

CAPITULO XVIII.

CON OCASION DE TRATAR DEL PLEITO GRANDE ENTRE
LAS MITRAS DE MÉXICO Y MICHOACAN,
SE DA NOTICIA DE LA CONQUISTA DE QUERÉTARO Y DE
LOS CHICHIMECOS.

Sosegado el reino en la forma referida, proseguían los conquistadores y sus hijos en el goce de las encomiendas sin novedad, y el señor Virrey D. Antonio de Mendoza, que habia tenido la comision de señalar límites á los obispados, continuaba en hacer mercedes de tierras á sugetos beneméritos; pero los diezmos eran todavía muy cortos, y en su cobranza habia habido mucha negligencia de parte de los colectores de esta ú otra iglesia. No estaban muy claros los derechos para obligar á los arrendadores de diezmos á la satis-

faccion de sus empeños, y de allí se originó el célebre pleito que tuvo la santa iglesia de Michoacan con la de México, y por su duracion y importancia se llamó el *pleito grande*. La manzana de discordia fué el distrito de Querétaro, donde habia ricas y copiosas haciendas, que por una y otra parte litigante se reclamaban. Asimismo, pocos años despues se suscitó otro pleito no ménos ruidoso y prolijo entre las Mitras de Michoacan y Guadalajara sobre límites tambien de sus respectivos obispados por las tierras que llamaban los Llanos de los chichimecas. Antes de hacer una historia sucinta de estos dos famosos pleitos, que dan mucha luz para saber los justos límites de este obispado y reino de Michoacan, me ha parecido conveniente, para la inteligencia de esta materia, tratar en este lugar de la conquista de Querétaro; y aunque he dicho lo bastante tocante á los indios chichimecas, volveré á tocar oportunamente los sucesos de una guerra tan importuna y larga con que inquietaron estos á las provincias de Nueva España. Ocupaban estos indios chichimecas muchas tierras, comenzando lo que se llamaba la gran Chichimeca, desde las vertientes del pueblo de Querétaro, y confinaba por el Poniente con las tierras de *Acámbaro*, *Yurirapúndaro* y *Sichú*: rodeando todo lo que se entendia por el reino de Michoacan, llegaba á las costas del

mar del Sur, y extendiéndose á lo largo de la costa, se repartian sus poblaciones por los confines de *Jalisco, Culiacan, Copala, Chiametla, hasta la California*, donde llegó el primer marques del Valle, que le puso este nombre; de modo que todo lo poblado y pacificado en todos los reinos de Nueva España, comprendiendo el reino de Michoacan y el reino de la Nueva Galicia, estaba circunvalado de bárbaros chichimecas, y por el Norte corrian las tierras de estos indios innumerables leguas hasta casi el Nuevo México, dejando entre Norte y Poniente las tierras mas fructíferas y abundantes de minas, que sucesivamente se han ocupado y poblado, como son las minas de Zacatecas, Panuco, el Fresnillo, San Martin, Sombrerete, las Nieves y las que corresponden á la gobernacion de Francisco de Ibarra, conocida por la Nueva Vizcaya, y son las minas de Chiametla, *Endehé*, Santa Bárbara, Guadiana, y otras minas nuevas, y por el Oriente confinaban las posesiones de los chichimecas con las tierras de la Florida, Luisiana, Nuevo Reino de Leon, Rioverde y Huasteca. Todo este inmenso ámbito de tierras era lo que llamaban Chichimecas, y bajo de este nombre genérico componian estos bárbaros diversas naciones ó tribus, que hablaban diferentes lenguas, como son paines, capuzes, samúes, Sanzas, majolias, guamares, guachichiles y otras

que aunque al parecer de distinto origen, se asemejaban en las costumbres, y todos eran grandes flecheros y de una ferocidad superior á las gentes que se habian sujetado en el centro de la Nueva España. La tradicion que hay en orden á esos indios chichimecas, es, que no eran los primeros pobladores de las vastas tierras que ocupaban por este tiempo que voy hablando, porque con la conquista de la Nueva Galicia, que dió motivo al reconocimiento de la calidad de gran parte de sus tierras, se hallaron señales de grandes pueblos, y de que la tierra habia sido muy cultivada; lo que persuade que fué poseida de gente más culta é inclinada á la labranza y fabrica de edificios, siendo así que los chichimecas carecian de cultura y amor al trabajo, porque ni labraban sus tierras (sembrando en tal ó tal paraje algun maíz y tales cuales calabazas para suplir cuando no abundaba la caza á que eran muy inclinados), ni cuidaban de fabricar casas, sino que vivían en rancherías aquí y allí, y sus viviendas eran de paja y palos parados en forma cónica. Así, lo más cierto es, que estos bárbaros chichimecas (sin duda de la calidad de los apaches y comanches, que eran valientes flecheros), hicieron irrupcion en las tierras que actualmente ocupaban, despues de haber echado de ellas á los otomites, que era nacion más culta, y tenidos sus indivi-

duos por grandes labradores, y los hicieron retirar hasta Jilotepec y México. Dice el historiador Herrera que puede ser que se despoblase por alguna grande seca, y que se entrasen en esas tierras con esta ocasion los indios flecheros, porque con solas sus flechas es dificultoso de creer que ahuyentasen á gentes puestas en grandes pueblos, que en sus casas se pudieran defender. Me parece muy buena esta reflexion, á que se puede añadir, según lo que tengo insinuado en el Aparato, cap. 40, que fué muy factible, que algunos trozos del poderoso ejército del emperador de los chichimecas se apartasen del grueso del campo tan numeroso que caminaba por aquellas regiones, para ir á establecerse en Tenayuca y Tezcucó, é invadiesen las tierras que hallaron desiertas y perdieron con el tiempo de su antigua cultura, y volviéndose salvajes y feroces se encontrasen con los otomites que ántes la habian ocupado, y á fuerza de hostilidades los echasen de ellas, pues atentas las memorias de los indios, se reconoce diferencia entre los chichimecas bárbaros y los chichimecas cultos. El primero de los chichimecas, como digo en el Aparato citado, cap. 40, duró hasta la conquista de los españoles, y quedaron en las sierras y en las cercanías de Querétaro hasta el Nuevo México dispersos los bárbaros chichimecas. Los otomites, nacion va-

liente, y no de aquella linea de gentes tan bárbaras como los chichimecas, según algunos escribieron, provenian de *Othomiltl*, último hijo de un anciano llamado *Iztac Mixcú*, que fué cabeza de uno de los linajes de la nacion mexicana, que salió de las partes del Nuevo México del lugar de las siete Cuevas, á poblar esta tierra de Nueva España; y esta nacion de los otomites es una de las generaciones más copiosas de estos reinos, que tiene poblado todo lo alto de las montañas que circundan á México, siendo cabecera de toda la provincia otomí, *Jilotepec*. Fuera muy prolijo numerar los pueblos que habitan aun en el día los otomites; basta saber que los principales son Tepeji, Tula, Huichiapan, Jiquilpo, Actopan, el Mexquital, San Juan del Rio y Querétaro. No tenian estos indios tanta política, ni abundaban en riquezas como los mexicanos y tarascos, pero se reducian á poblaciones y guardaban alguna policía ménos tosca que la de los chichimecas sus vecinos. Eran los otomites valientes, y como vasallos de la república de Tlaxcala servian de tropas auxiliares en tiempo de urgencia, como lo comprueba el haberlos escogido para su milicia la república contra los mexicanos, y tambien contra el ejército del invicto Cortés á los principios de la conquista de este reino, ántes que se estableciesen paces en Tlaxcala. Despues de la ruina del imperio

mexicano por la conquista de su capital, Tenoxtitlan México, tuvo buen cuidado el excelente capitán Cortés de enviar capitanes, como he dicho, para allanar los pueblos y naciones de aquel grande imperio, y una de las primeras provincias que se pacificaron fué la de Jilotepec, refugiándose en las sierras en mediaciones de Querétaro algunos otomites, horrorizados de las armas españolas, haciendo liga con los chichimecas limítrofes con Querétaro, San Juan del Rio y Sichú, hasta que á pocos años de ganada la ciudad de México, suscitó el Señor unos campeones valerosos de su misma nacion, para que se redujesen á la fe de Jesucristo, y obediencia de la Corona de Castilla, el pueblo y jurisdiccion de Querétaro. Cuenta su primera fundacion este sitio de Querétaro en tiempo de la gentilidad, por los años 1445, en que el cuarto emperador de México, Moctezuma Ilhuicamina, sobrino del gran Tlalaellel, primero de este nombre, lo redujo con toda la provincia de Jilotepec á la obediencia mexicana, fortaleciéndolo, como frontera de su imperio, con presidios de tropa mexicana contra las invasiones de los tarascos y rebeldes chichimecas, segun lo discurre el Dr. D. Carlos de Sigüenza y Góngora; y no repugna este cómputo á lo que refiero en el Aparato, cap. 40, pues me fundo en las antiguas pinturas que vieron los curiosos Torquemada y Boturini, que me hacen asen-

tir á tan antiguo origen; bien que veremos en el discurso de esta historia cuántas mudanzas ha tenido el pueblo de Querétaro, lo que da lugar á suspender el juicio en cuanto á fijar época segura entre tantas oscuridades que ofrece la averiguacion de cosas tan antiguas.

No ofrece ménos dificultad, por la omision de los escritores antiguos en asentar la época ó año cierto en que se habia pacificado, y por consiguiente la colocacion de la santa cruz en el sitio del monte *Sangremal*, adonde hoy está situado el colegio de la Santa Cruz de Querétaro, porque todo fué á un tiempo con la reduccion del pueblo de Querétaro y demás de su jurisdiccion. Si atendemos á lo que nos dice la Crónica de esta santa Provincia de Michoacan, compuesta por el R. P. Fr. Alonso La Rea, hallamos que el origen de esta santa reliquia no se sabe, porque con el tiempo se ha borrado, y añade el autor, que nuestros frailes como primeros tuvieron la dicha de haberla y gozarla, y darle la reverencia justa labrándole iglesia; y menciona á Don Fernando de Tapia, sin decir fué el general de la conquista. Si registramos á nuestro curioso Torquemada, solo dice ser Querétaro fundacion de indios, sin expresar el tiempo, y nuestro ilustrisimo Gonzaga hace la misma expresion. Si consultamos al gran historiador Don Antonio de Herrera, dice

con bastante equivocacion (Déc. II, lib. IV, capítulo XIX), que como por la conquista de México se retiraban á los confines de chichimecas, habiéndose ido entre ellos un indio otomí, mercader, llamado *Conin*, se retiró con otros fugitivos á un sitio, donde poblaron un lugar dicho *Querétaro*, en el distrito de la encomienda de Juan Pérez de Bocanegra, el cual, teniendo sus pláticas con *Conin*, le hizo recibir la fe y bautizar, y por su medio á todo el pueblo, aunque amenazado por ello de los chichimecas; de los cuales, mediante la industria de *Conin*, que era hombre sabio y de agudo entendimiento, y de la predicacion de Juan Sánchez de Alaniz, y buen tratamiento de Juan Sánchez de Bocanegra, tambien se convirtieron muchos. Si nos acogemos á la Crónica Edificante de los Colegios de Propaganda fide del reverendo padre cronista fray Isidro Félix Espinosa, lo encontramos fluctuando muchos años en perplejidades, y asegurándonos tener, en contra de lo que expresa Herrera, testimonios jurados de haber sido esta fundacion hecha por los religiosos franciscanos: dice que salió de dudas el año de 1740 con haber encontrado el protocolo del real convento de clarisas, que le dió luz para escribir con solidez sobre el punto, y adjudica el honor de primer conquistador y pacificador de Querétaro á Don

Fernando de Tapia; y yo tengo á la vista una relacion auténtica que se conserva en nuestro archivo del convento de Acámbaro, por la que consta que el año de 1522 fué comenzada y en el de 1553 ejecutada la conquista de este pueblo de Querétaro por Don Nicolás de San Luis Montañez, Cacique de Tula y de la prosapia de los emperadores de Tula y Jilotepec, que aunque llena de cuatros y de algunos anacronismos respecto á los sucesos de aquel tiempo, en el fondo tiene su peso, y dió lugar á la Descripcion Panegrica del origen de la santa cruz de piedra que se dió á la luz pública el año de 1622. Veamos ahora cómo con algun aire nos desembarazamos de estas confusiones y asentamos y coordinamos los sucesos, valiéndonos de esta misma relacion en todo aquello que no sea contrario á la verdad del hecho.

Despues de la conquista del Imperio Mexicano y de la toma de la gran ciudad Tenochtitlan (México), que fué, como dicho es, á 13 de Agosto del año de 1521, se descubrió al año siguiente de 22 el reino de Michoacan; y vispera del santo Precursor San Juan Bautista, del año de 1524, llegaron á México los doce primeros apóstoles franciscanos que partieron entre sí el cuidado de la conversion de estas gentes, dividiéndose en cuatro jurisdicciones de mucha extension. Desde

México atendian los primitivos ministros á la enseñanza y conquista espiritual de la provincia de Jilotepec, mientras, segun he referido, el fundador de la santa Provincia de franciscanos de Michoacan con cinco compañeros se ocupaba en reducir el reino tarasco á la fe de Jesucristo. Conviene repasar aqui en la memoria lo que por constante averiguacion de sucesos relato en esta Crónica desde el año de 1522 hasta el de 1528, y se verá claramente que no pudo principiarse la conquista y pacificacion de Querétaro por el año de 1522, como lo expresa la relacion de los indios, pues el Cacique Don Nicolás de San Luis Montañez, que nos dejó una Memoria firmada de su puño para que no se borrarán con el tiempo sus importantes servicios, habla en ella como catequizado y bautizado; lo que no podria hacer tan luego á los principios por la inopia de ministros, y tan solamente cabe su posibilidad por los años de 1528, en que se hallaba la Audiencia en México renovada de sugetos ejemplares y doctos, siendo presidente Don Sebastian Ramirez de Fuenleal, quien procuró en los principios de su acertado gobierno la pacificacion de toda la tierra y conversion de los infieles que no estaban reducidos á poblaciones. Hallábase á esta sazón el Cacique Don Fernando de Tapia muy gustoso por haber recibido el santo bautismo, y muy

afecto á los españoles, pues segun tradicion fué uno de los que los conocieron en Tlaxcala, y lo indica el nombre y sobrenombre, tomando el uno del famoso conquistador de la Nueva España, y el otro de Tapia, de los dos Tapias famosos que acompañaron á Cortés. No nos queda la misma tradicion del bautismo del Cacique D. Nicolás de San Luis; pero es creible que pudo ir á la guerra de Tlaxcala como principal de la nacion Otomí, y haber recibido el bautismo en la misma ocasion que el Cacique Don Fernando de Tapia. Esto es adivinar y conjeturar; pero en el año dicho de 1528 es de creer que estaria ya sin duda reengendrado en las sagradas aguas del bautismo. No tenemos monumentos fijos que nos prueben quién de estos dos Caciques fuese de mayor gerarquía, y por la relacion del Cacique Don Nicolás de San Luis sabemos que éste descendia de los emperadores de Tula y Jilotepec; y entre los Caciques que dice haber convocado para que le ayudasen á la expedicion de los chichimecas, numera en primer lugar al Cacique Don Fernando de Tapia; y así, si hemos de estar á su relacion y dicho, fué el caudillo de la pacificacion y conquista de Querétaro, y Don Fernando de Tapia su segundo. Vivian estos Caciques en Jilotepec; y como buenos cristianos y celosos de propagar la fe de Cristo, concertaron con varios amigos y parientes que tenian en

Jilotepec el salir á conquistar y pacificar no solo los de su nacion, que se mantenian en la gentilidad, sino á los bárbaros chichimecos que habitaban en los montes como fieras, y para este fin solicitaron licencia del primer Virey de la Nueva España D. Antonio de Mendoza, no como dice la citada relacion, D. Antonio Juárez de Mendozaz, Conde de la Coruña, pues es equivocacion comun en los indios, que no distinguen de tiempos, nomenclaturas y leguas; y prueba de ello es, que lo coloca junto al Sr. D. Luis de Velasco, como los primeros Vireyes que gobernaron la Nueva España por los tiempos de estas conquistas, y el Sr. D. Lorenzo (y no D. Antonio) Juárez de Mendoza, Conde de la Coruña, vino de sexto Virey de esta Nueva España en el año de 1580. Se sabe que el primer Virey Don Antonio de Mendoza no comenzó á gobernar la Nueva España sino por el año de 1535, y así, arreglándonos á la misma relacion del Cacique D. Nicolás de San Luis, no podia conseguir la licencia de este señor Virey para hacer entradas en las tierras de los chichimecos por el año de 1522, en el que se asegura que á 25 de Julio se conquistó y pacificó el sitio que hoy es ciudad de Querétaro, porque en este tiempo no gobernaba el Sr. Mendoza. Lo que pudo suceder es, que efectivamente hiciere él en compañía del Cacique D. Fernando Tapia y otros

Caciques amigos suyos, y deudos, algunas entradas en la gran Chichimeca, como lo dice, desde el año de 1522 hasta el de 1555, y que en una de ellas consiguiese el año de 22 la gran victoria sobre los chichimecos que cuenta en su relacion; pero no por eso se ha de estar á que se asentase y pacificase el pueblo de Querétaro, sino, á buen librar, por el año de 1531, tiempo en que gobernaba el Presidente de la segunda Real Audiencia el Illmo. Sr. D. Sebastian Ramirez de Fuenleal; cómputo que se ajusta más bien á otra relacion auténtica del mismo Cacique Don Nicolás de San Luis, de la conquista, pacificacion y fundacion del pueblo de Acámbaro, que se puede ver en el capítulo primero de este tomo, dando por cierto que se fundó dicho pueblo y un convento de nuestra Orden por el año de 32 y se concluyó el año de 35, y que la entrada en dicha tierra fué en los años de 26, 27 y 28; lo que da márgen á conjeturar que despues de la victoria conseguida en el territorio de Querétaro el año de 22, corrian él y sus Caciques las tierras inmediatas, siguiendo el alcance de los bárbaros chichimecos, y por eso dice en dicha relacion, que con este pueblo de Acámbaro que acababan de fundar iban tres, mentando los pueblos de Querétaro y Apaseo, que se supone fundados y pacificados por él, y se intitulaba entónces (y

en ambas relaciones) Capitan general para la conquista de la gran Chichimeca. Se ofrecieron muchos Caciques á acompañarlos, y en breve tiempo, hechos los preparativos y juntos muchos indios otomíes de guerra, armados con sus nativas armas de arco y flechas, valiéndose los capitanes de las espadas y armas de fuego, que ya en ese entónces habian adquirido de los conquistadores españoles, comenzaron su empresa, é hicieron alto en donde está ahora el pueblo de San Juan del Rio, en donde, con la predicacion del religioso franciscano que sacaron de Jilotepec, y persuasiones de los Caciques, se redujeron sin efusion de sangre aquellos gentiles otomíes y recibieron la fe, de que ya por la vecindad de otros pueblos fundados y catequizados, tenian luz, y quedó el pueblo formado el dia de S. Juan Bautista, nombrándole desde entónces *San Juan del Rio* por el que baña sus orillas. El principio de esta expedicion seria por el año de 1530, y venia á ser el pueblo de San Juan del Rio mision y visita de Jilotepec tocante á lo espiritual, y respecto á lo temporal era un pueblo frontera con presidio. Como la relacion de D. Nicolás de San Luis trae individuales noticias de la conquista de Querétaro y afianza lo que acabo de referir, me ha parecido no defraudar á los lectores de este antiguo instrumento, por cuyo motivo

extenderé aquí un gran pedazo de su contexto á la letra, hasta lo que refiere de la Cruz de los Milagros, que se colocó en el monte *Sangremal*, porque en sustancia trae las mismas é individuales noticias que nos da el reverendo padre cronista fray Isidro Félix de Espinosa en su Crónica de los Colegios, en el libro primero. Dice así la relacion original:

COPIA DE LA RELACION ORIGINAL

DEL

CACIQUE DON NICOLAS DE SAN LUIS.

« D. Nicolás de San Luis, indio Cacique, hidalgo, descendiente de los reyes emperadores que fueron de Tula, de Jilotepec, en Tlaxcala de la Nueva España de las Indias Occidentales, el cual digo fui nombrado por Capitan general de esta dicha comarca por mandado del Rey nuestro señor Don Carlos V, desde el año de 1522, empecé á hacer entrada hasta este año de 1555 en tiempo del Sr. D. Antonio Juárez de Mendoza, Conde de Coruña, Visorey, y del Sr. D. Luis de Velasco, y éstos son los Visoreyes que fueron los que vinieron primero á gobernar á esta Nueva España.—Con tanta fuerza mandaron hacer la entrada y bateria á esta dicha comarca, y así-